

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEGASUPPLY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 2 días del mes de abril de 2018, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **CEGASUPPLY S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

### **DENOMINACIÓN: CEGASUPPLY S.A.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-** En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de abril de 2018, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-** Preside la sesión Ing. Esteban Cevallos Durán, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Ad hoc la Ec. Clara Ruth Yáñez Rodríguez.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-** Se reúnen  
Galo Cevallos Durán (22% de las acciones),  
Paul Cevallos Durán (22% de las acciones),  
Esteban Cevallos Durán (22% de las acciones),  
Angela Cecilia Campoverde Laines (6% de las acciones), y  
José Vicente Silva Monar (28% de las acciones)

Los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

### **5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

- 1.-** Lectura del informe de Gerente presentado por el año 2017
- 2.-** Revisión de Informe de Comisario del año 2017
- 3.-** Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los informes de gerente y comisario, así como los estados financieros correspondientes al año 2017.

Se revisa además el informe de auditoría presentado por los auditores externos.

En el mes de junio se nombrará a la firma de auditores y al comisario

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta, el informe de gerente, el informe de comisario y toma conocimiento del informe de auditoría presentado por la firma de Auditores Externos.

Votos a favor	100800
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

## 6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 14h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 14h45.- .



Ing. José Vicente Silva Monar  
Gerente General



Ec. Galo Cevallos Durán  
Accionista



Ing. Paul Cevallos Durán  
Accionista



Ing. Esteban Cevallos Durán  
Accionista – Presidente



Dr. Galo Cevallos Fajardo  
Accionista



Ec. Clara Yáñez Rodríguez  
Secretaria de la Junta